



México a 12 de mayo de 2015

**H.E. Ban Ki-moon
Secretario General
Naciones Unidas
New York, NY 10017
USA**

A nuestros grupos de interés

Me complace confirmar que Gudiño Casas y Asociados, S.C. reafirma su apoyo a los Diez Principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas en materia de Derechos Humanos, Trabajo, Medio Ambiente y Lucha contra la Corrupción.

En esta Comunicación de Progreso anual, que cubre el periodo de 16 de mayo de 2014 a 10 de mayo de 2015, describimos nuestras acciones para mejorar continuamente la integración del Pacto Mundial y sus principios en nuestra estrategia de negocios, cultura y operaciones diarias. Hemos decidido apoyar al Pacto Mundial porque nos mueve la solidaridad y la sustentabilidad no solo de nuestra empresa, sino de nuestras comunidades.

También nos comprometemos a compartir esta información con nuestros grupos de interés vía nuestros principales canales de comunicación.

Atentamente,

Guillermo Gudiño Casas
Socio Director



Asesoramos
Grandes
Ideas



2015



ÍNDICE DE CONTENIDOS

Introducción

I.- Principios de los Derechos humanos

- a) Contra la discriminación
- b) Acciones para la equidad de género
- c) Igualdad de oportunidades
- d) Acciones en favor de los derechos de los niños
- e) Atención de clientes pro-bono

II.- Estándares Laborales

- a) Desarrollo profesional
- b) Equidad de género en el espacio laboral
- c) Salud y seguridad en las instalaciones de trabajo.
- d) Proyecto para mejorar la salud “Torneo de Fútbol”
- e) Construcción del *Roof Garden* (Comedor)
- f) Programa de becarios, primer empleo
- g) Flexibilidad de horario para maternidad

III. Principios Ambientales

- a) Acciones para el cuidado del ambiente
- b) Comunicados internos para reciclaje
- c) Programa de ahorro de energía
- d) Ahorro de energía con un techo de policarbonato
- e) Programa reciclaje de papel
- f) Reducción del volumen de impresiones
- g) Control de insumos

IV. Anticorrupción

- a) Acciones anticorrupción

IV. Conclusiones

Introducción



Gudiño Casas es una firma de asesores de negocios, que ofrece soluciones a las empresas en materias de desarrollo de negocios, impuestos, legales, auditoría y talento humano. Confirmando nuestro compromiso hemos decidido integrar en nuestra organización el respeto por los valores éticos, por las personas, por la comunidad y por el medio ambiente, favoreciendo a una mejor calidad de vida para cada uno de nuestros grupos de interés.

Misión

- *Ser un aliado estratégico que proporcione a nuestros clientes servicios profesionales personalizados que generen un valor agregado.*

Visión

- *Ser reconocidos en todas nuestras líneas de servicios como una firma confiable en consultoría de negocios.*

La actuación de **Gudiño Casas** se guía por nuestros valores:

- **Honestidad**

Consiste en comportarnos y expresarnos con **sinceridad** y **coherencia**, respetando los valores de **justicia** y la **verdad**.



- **Responsabilidad**

Medir y reconocer las **consecuencias** de nuestro actuar, y que nuestras acciones se lleven a cabo con plena conciencia y libertad

- **Confiabilidad**

Actuar de **manera adecuada** en una determinada situación y pensamientos. La confianza se verá más o menos reforzada en función de nuestras acciones.

- **Seguridad**

La **ausencia** de **riesgo** en el resultado de nuestro trabajo y la confianza de nuestros clientes.

Así, este grupo multidisciplinario y plural de profesionales, ha tomado acciones respecto a la necesidad de apoyar el desarrollo sustentable mundial, tal como fue concebido desde el Informe Brundtland, siendo en consecuencia nuestra función:

Satisfacer las necesidades de las generaciones presentes sin comprometer las posibilidades de las del futuro para atender sus propias necesidades.

Hemos iniciado este año el camino a la sustentabilidad y descubierto retos y oportunidades en la ruta que hemos decidido seguir. Dicho lo anterior presentamos a todos ustedes nuestro informe sobre las acciones realizadas y su impacto.

Tras adherirnos al Pacto Mundial, nuestra acción inmediata fue buscar el conocimiento y la participación de todos los integrantes de la firma, por lo que desde el 23 de mayo del 2014, durante uno de los procesos de capacitación, se presentó a los integrantes de la firma una visión general de lo que significa la responsabilidad social empresarial y en particular, las bondades de nuestra adhesión al Pacto Mundial.



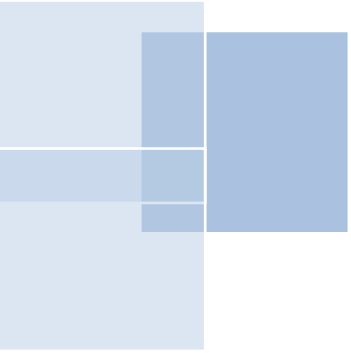
Durante este proceso, se analizó también el perfil de la organización y de sus colaboradores, así como las actividades que ellos mismos consideraron más urgentes para atender y apoyar en nuestra comunidad. Así es como llegamos a la definición de las acciones que detallamos en la presente comunicación para el progreso.



Fiscal, Legal y Auditoría



Desarrollo de Negocios I



Desarrollo de Negocios II



Administración

I.- Principios de los Derechos Humanos

En **Gudiño Casas**, se ha establecido la protección a los Derechos Humanos por medio del Código de Ética y Conducta, siendo así una obligación su cumplimiento. Estamos comprometidos con el respeto a los derechos humanos fundamentales y manifestamos que no hemos sido ni seremos cómplices de la vulneración de los mismos.



a) Contra la discriminación

Al interior de nuestra empresa no hay discriminación; ofrecemos nuestro talento a las personas que los requieren y solicitan, en términos de negocio, sin distinción alguna de raza, color, sexo, idioma, religión, opinión política o de cualquier otra índole, origen nacional o social, posición económica, nacimiento o cualquier otra condición.

Para la recepción, asesoría y trato en general de nuestros clientes tampoco existen distinciones para nosotros.



b) Acciones para la equidad de género

En **Gudiño Casas** se trata a sus integrantes, a nuestros clientes y a nuestros proveedores, con respeto y dignidad e igualdad de género. Nuestra organización apoya el principio de la igualdad de oportunidades y del trato equitativo y por tanto se esfuerza por eliminar en forma particular, la discriminación por motivos de género.

En nuestro ambiente laboral **no se tolera la violencia física o verbal ni el trato degradante a persona alguna por su género**. Contamos un **Código de Ética y Conducta** que se ha constituido en nuestra mejor herramienta para erradicar toda forma de discriminación al interior de la empresa. Asimismo, señala la condición de igualdad de oportunidades para hombres y mujeres, en atención, en ingresos, en crecimiento y en todos los aspectos que rodean nuestra esfera.

Nuestro **Código de Ética y Conducta** se refiere a los siguientes aspectos:

- Políticas de conducta
- Valores
- Lealtad a la empresa y a su cultura organizacional
- Leyes, normas y regulaciones
- Conflicto de intereses
- Confidencialidad
- Relaciones de nuestra empresa y otros
- Uso adecuado de los recursos y materiales de la organización
- Trato entre empleados
- Compromiso social
- Corrupción y soborno
- Comportamiento ilegal y no ético



CÓDIGO DE ÉTICA Y CONDUCTA

Este código establece los principios básicos para regular a los empleados de **Gudiño Casas y Asociados** en los requerimientos mínimos respecto a la conducta que de ellos se espera, proporcionando lineamientos genéricos que todo empleado debe honrar y aplicar en su vida profesional, y en aquellos aspectos de su vida personal que puedan afectar la imagen del despacho. Lo anterior, con el objeto de que nuestra organización opere bajo estándares que promuevan entre nuestro personal conductas honestas, éticas y que prevengan y eliminen conflictos de interés en el desempeño de sus funciones.

Todos y cada uno de los empleados del despacho deberán conocer y serán responsables de cumplir con los lineamientos estipulados en el presente código, en el desempeño diario de sus actividades y responsabilidades; el no cumplimiento a los lineamientos establecidos en este código de ética generará acciones disciplinarias en contra de los infractores, pudiendo llegar hasta el despido o los procesos legales pertinentes de acuerdo a la gravedad del caso.

I.- POLÍTICAS DE CONDUCTA.

1. Actuar con integridad, independencia, imparcialidad, honestidad y lealtad en todas nuestras relaciones de trabajo, de negocio y ante la sociedad.
2. Cumplir nuestro compromiso de proporcionar la plena satisfacción de nuestros clientes en relación con la fiabilidad en la realización de nuestros servicios.
3. -Somos congruentes con lo que decimos y hacemos, nos conducimos con equidad y justicia en todos nuestros actos.
4. Respetar a las personas, los valores, la comunidad, el medio ambiente y los intereses del despacho.
5. Mantener y exigir una conducta ética y respetuosa en nuestras relaciones con directores, colaboradores, clientes, proveedores, competidores y autoridades.

6.-Garantizar la confidencialidad de toda la información que proporcione el cliente y que generamos durante el servicio.

7.-Nos abstenemos de utilizar nuestro cargo para obtener beneficios personales y/o para beneficiar o perjudicar a terceros, evitando entrar en conflicto con los intereses del despacho.

8. El objetivo del despacho **Gudiño Casas y Asociados** es proporcionar a nuestros clientes servicios profesionales personalizados que generen un valor agregado, por lo que nuestra actividad está enmarcada en el cumplimiento de Normas Oficiales Mexicanas, Normas Mexicanas, Normas Internacionales, Leyes y reglamentos correspondientes.

II.- VALORES.

- 1.-Honestidad.
- 2.- Responsabilidad.
- 3.- Confidencialidad.
- 4.-Seguridad.

III.- LINEAMIENTOS GENERALES.

1. Lealtad a la Empresa y a su cultura organizacional.

Todos y cada uno de los empleados deberán honrar, respetando y haciendo respetar, los valores y principios del despacho, haciéndolos valer frente a autoridades, competidores, proveedores, clientes o cualquier tercero con lealtad al despacho, resaltando su liderazgo con las acciones y los valores que le son característicos.

2. Leyes, Normas y Regulaciones.

Nuestra Organización está comprometida a conducirse de manera clara y transparente, con apego a las leyes vigentes, en todo momento, en todas y cada una de sus operaciones, de tal manera que se asegure una reputación honesta e íntegra. Es responsabilidad de todo empleado mantener al día los requerimientos legales que por sus funciones le competan para cumplir satisfactoriamente las diferentes normas y regulaciones legales.

3. Conflicto de Intereses.

Un "conflicto de interés" existe, cuando el interés privado de una persona, interfiere de alguna manera, con el interés del despacho. Una situación de conflicto puede surgir cuando un empleado tiene intereses que puedan obstaculizar su desempeño en el trabajo de manera objetiva y eficiente.

c) Igualdad de oportunidades

También contamos con un departamento de Recursos Humanos el cual se encarga de gestionar las acciones necesarias para hacer cumplir lo antes mencionado e impulsar la igualdad de oportunidades y el respeto a los derechos laborales entre mujeres y hombres por medio de la creación de condiciones para un trabajo digno, seguridad, desarrollo profesional y capacitación continua. Asimismo, el departamento de RH garantiza que la remuneración tanto para mujeres y hombres sea equitativa, correspondiente a las funciones y responsabilidades desempeñadas en cada puesto.

Uno de los proyectos que desarrollamos durante este periodo, es la implementación de un Comité de Ética el cual tiene reuniones internas para verificar que se cumplan y que se respeten todos los principios antes mencionados, además de dar solución a los problemas presentados.

La persona encargada atiende el llamado de atención de cualquier miembro del personal en relación con cualquier incumplimiento de los principios establecidos y de acuerdo a lo estipulado en el **Código de Ética y Conducta de Gudiño Casas**, dando solución inmediata del problema.

Gudiño Casas, S.C asegura la protección de los Derechos Humanos y fomenta prácticas laborales justas para todos sus colaboradores. Estos lineamientos buscan propiciar una conducta de **respeto y armonía**, asegurando que todo el personal puede **trabajar y convivir en un ambiente sano**.



d) Acciones en favor de los derechos de los niños.

Siendo dos de los derechos de los niños reconocidos por la UNICEF el derecho a gozar de actividades recreativas, así como el derecho a ser criado con un espíritu de comprensión, tolerancia, amistad entre los pueblos y hermandad universal, decidimos hacer una importante aportación tanto como parte de la organización, y como parte de la comprensión y solidaridad de los integrantes de la firma. Fue así como decidimos emprender un proyecto llamado “Proyecto ayuda

a” el cual consistió en solicitar la participación voluntaria de nuestros integrantes, mediante la donación de juguetes y ropa, entre otros, para su entrega a personas de escasos recursos. Así, entramos en contacto con A Favor del Niño, I.A.P, la cual es una institución de Asistencia Privada cuya misión es proporcionar formación integral en un ambiente de hogar a niños y niñas de entre 1 año 7 meses y 12 años, provenientes de familias desintegradas y/o disfuncionales y de escasos recursos económicos, para que desarrollen su potencial humano y sean agentes de cambio en su familia y en la sociedad.

A Favor del Niño, I.A.P, es una institución de Asistencia Privada cuya misión es “proporcionar formación integral en un ambiente de hogar a niños y niñas de entre los 1 año 7 meses y 12 años provenientes de familias desintegradas y/o disfuncionales y de escasos recursos económicos.

En la actualidad tiene una población de 246 niños, contando con programas como: educación, albergue, alimentación, actividades formativas y recreativas, salud y atención psicopedagógica.



Cuando los niños llegan a esta asociación tiene un perfil de desnutrición y desatención emocional, en donde la desintegración familiar, abandono y adicción de alguno de los integrantes de la familia, son características cotidianas en su vida. Por ello, “A Favor del Niño” se preocupa por darles la atención necesaria para que puedan desarrollarse integralmente, cubriendo sus necesidades y buscando mejorar constantemente su calidad de vida.

A principios de enero de 2015, **Gudiño Casas** organizó por primera vez la donación de los regalos recolectados, con motivo del día de Reyes. Como ya se mencionó, se convocó a todos los colaboradores de **Gudiño Casas** a participar en el proyecto, comprando o donando ropa, juguetes, medicinas, o muebles, todo ello en excelente estado .La respuesta fue abrumadora: se recolectaron más de 250 juguetes para todas las edades. Para **Gudiño Casas** hubo una gran sorpresa en este proyecto. Sabemos que nos mueve además del profesionalismo, el amor y solidaridad por nuestros semejantes, pero siendo un equipo integrada mayoritariamente por jóvenes sin hijos propios, la conciencia y claridad del

conocimiento sobre las necesidades de apoyo a la infancia sólo nos permite pensar que somos jóvenes comprometidos con el futuro.

La entrega de los juguetes se realizó personalmente y se agradeció por medio de un comunicado la participación y apoyo de todo nuestro equipo.

También se recibió de la asociación por medio de la Directora General, María Dolores López Sánchez, una carta de agradecimiento por la generosidad y altruismo de las personas que integran Gudiño Casas.



México D.F., a 9 de enero del 2015
Construyendo un mejor futuro...

Guillermo Gudiño Casas
Business Advisors
Presente

A Favor del Niño, I.A.P., somos una Institución de Asistencia Privada cuya misión es "proporcionar formación integral en un ambiente de hogar a niños y niñas de entre los 7 meses y 12 años provenientes de familias desintegradas y/o disfuncionales y de escasos recursos económicos para que desarrollen su potencial humano y sean agentes de cambio en su familia y en la sociedad". Con nuestros programas otorgamos a nuestra actual población de 248 niños: educación, albergue, alimentación, actividades formativas y recreativas, salud y atención psicopedagógica. El perfil de nuestros niños es de desnutrición y desatención emocional, en donde la desintegración familiar, abandono y adición de alguno de los integrantes de la familia, son características cotidianas en su vida. Por ello nos preocupamos por darles la atención necesaria para que puedan desarrollarse integralmente, cubriendo sus necesidades y buscando mejorar constantemente su calidad de vida.

La asistencia que proporcionamos a los niños es de lunes a viernes de 7:30am a 5:30pm, ofreciendo servicios de internado para casos que lo requieran debido a su extrema situación; por ello es necesario que nuestros niños cuenten con al menos un padre de familia o tutor, mismo que es instruido por un especialista para orientarle en la educación del niño y en consecuencia mejorar las relaciones dentro de la familia.

Actualmente tenemos un proyecto para darles continuidad a los niños que terminan su primaria en la Institución, buscando edificarles un espacio específico para que puedan aprender oficios que les ayuden a superarse por medio de la adquisición de habilidades para mejorar su calidad de vida.

Nuestros recursos son el resultado de la generosidad y altruismo de personas físicas y morales como ustedes que a través de sus donativos apoyan a nuestros niños, gracias por traer momentos de alegría los cuales se quedan por siempre en sus corazones.

Cambiando vidas y cumpliendo sueños

María Dolores López Sánchez
Directora General



Av. San Jerónimo No.860, Col. San Jerónimo Lídice, C.P. 10200, México, D.F.
Tels. 5695-5546 • 5595-0377 www.afavordelnino.org.mx

e) Atención a clientes pro-bono

Para algunos de nuestros clientes, se ofrecen **en forma gratuita**, servicios de asesoría, contabilidad, legales, fiscales y administrativos que se prestan particularmente a instituciones de beneficencia, que no podrían costear dichos servicios.

Hablamos de clientes como:

- Mano amiga, Mano anciana, I.A.P.
- Blacksmith Institute
- Voleront
- Fundación UP- IPADE



II.- Estándares Laborales

En **Gudiño Casas** estamos comprometidos con el respeto a los derechos de los trabajadores, incluyendo la libertad de asociación. **Estamos absolutamente en contra de cualquier forma de trabajo infantil o trabajo forzoso. Y como es nuestro principio general, tampoco aceptamos la discriminación en el ambiente laboral.** Apoyamos en forma determinante la Declaración de la Organización Internacional del Trabajo relativa a los principios y derechos fundamentales en el trabajo.

Reconocemos asimismo que nuestro equipo de trabajo es la base de nuestra competitividad y su bienestar y respeto es la causa de una búsqueda constante por parte de los directivos de la empresa, por ofrecer a los integrantes de nuestra firma mayores beneficios.

Por tal motivo durante este periodo se implementaron las siguientes acciones:

a) Desarrollo profesional

Gudiño Casas, preocupado por la formación profesional de sus colaboradores, ha realizado acciones encaminadas a fomentar la formación profesional de sus colaboradores a través de programas de capacitación continua.

Estamos comprometidos en mejorar la calidad de vida laboral de nuestro equipo de trabajo promoviendo la motivación, capacitación, crecimiento profesional y desarrollo potencial individual, implementando cada 6 meses una evaluación con el fin de ofrecer la oportunidad de desarrollo en un área o puesto diferente, mediante un entorno en el que se vean reconocidos sus esfuerzos personal y profesional y tengan un sentido de pertenencia con la empresa. **Gudiño Casas somos todos juntos** y en la medida en que todos trabajemos con conocimiento y entusiasmo, la firma tendrá un lugar importante en el ámbito profesional.

La capacitación de los colaboradores se realiza atendiendo a un programa anual, el cual se elabora con base en un diagnóstico de evaluación y a través del cual se detectan las necesidades de capacitación, teniendo como objetivo generar personal competitivo, contribuyendo al desarrollo de sus conocimientos y habilidades, necesarias para desempeñar adecuadamente sus funciones; cabe mencionar que los cursos son impartidos tanto a mujeres como a hombres brindando las mismas oportunidades a ambos sexos.



Durante el periodo que estamos informando, se llevaron a cabo un total de 11 cursos, que involucraron 639 horas hombre en la exposición de temas de actualidad, actualización y preparación profesional para nuestros trabajadores y su capacitación en general.

Un punto adicional: durante las sesiones de capacitación la firma se hace cargo de ofrecer a los participantes alimentos con base en programas saludables de alimentación.

b) Equidad de género en el espacio laboral



Tomando en cuenta que en México la Ley Federal para Prevenir y Eliminar la Discriminación prohíbe toda forma de discriminación motivada por género y que la Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia

establece el derecho de las mujeres al desarrollo y bienestar conforme a los principios de igualdad y de no discriminación, **Gudiño Casas** es una firma convencida de que en el ámbito laboral, como en muchos otros aspectos de la vida, el progreso de nuestro país debe considerar necesariamente un trato equitativo y la igualdad de oportunidades para hombres y mujeres. Así, nuestra plantilla de trabajadores cuenta con 18 hombres y 17 mujeres a la fecha de la elaboración y presentación del presente informe.

c) Salud y seguridad en las instalaciones de trabajo.



Siempre ha sido prioridad para esta firma entender y atender las necesidades de nuestros trabajadores en su espacio laboral con la combinación de diversos factores tales como la seguridad, su comodidad y un adecuado entorno para el desarrollo de sus actividades. Es por ello que durante el periodo en el que estamos informando, se llevaron a cabo acciones tales como:

- Integración de todos los colaboradores dentro de las instalaciones, sin discriminación alguna, y dar cumplimiento a la normatividad vigente de seguridad y salud en el trabajo de la Secretaría del Trabajo y Previsión Social.
- Trabajamos día a día por mantener un entorno laboral seguro.
- Se constituyó un comité integrando al mismo a representantes de los trabajadores, para la evaluación de posibles riesgos físicos en las instalaciones y la eliminación de éstos.
- Se elaboró y se ha dado seguimiento a un programa mensual para la revisión de extintores, lámparas de emergencia, y detectores de humo en las instalaciones.

- Se dio capacitación en primeros auxilios y manejo de extintores.
- Se ha llevado a cabo un programa de formación de brigadistas entre el personal capacitado, de acuerdo a la normatividad y simulacros en casos de sismos e incendios.



d) Proyecto para mejorar la salud “Torneo de Fútbol”

Sabemos que la vida profesional y en muchas ocasiones la necesidad de colaborar en diversas actividades de apoyo en nuestro hogar, nos deja poco margen para la realización de actividades deportivas. Es por ello que **Gudiño Casas**, preocupado por la salud y esparcimiento de sus integrantes, además de



las actividades anteriores, buscando la integración de los equipos de trabajo y la salud de nuestros empleados a través del ejercicio, uno de nuestros proyectos favoritos y con los mejores resultados, fue la creación de nuestro torneo de fútbol.

Desde 2010, se conformó un equipo de fútbol, el cual se encuentra inscrito en

“Gold Soccer“

Gold Soccer es una empresa dedicada a la apertura de espacios para la práctica de fútbol, en la cual se encuentra inscrita una variedad de empresas de distintos giros para competir, con la finalidad de fomentar en adultos la práctica del deporte.



La actividad recreativa y deportiva se realiza una vez por semana participando diferentes áreas como son: Desarrollo de Negocios, Fiscal, Auditoría.

Se desarrollan competencias con diferentes empresas; orgullosamente podemos señalar que el año pasado **Gudiño Casas** obtuvo un trofeo por competir contra la empresa Efectivale S. de R.L. de C.V.

e) Construcción del *Roof Garden* (Comedor)

Una de nuestras inquietudes más importantes como encargados de liderar un gran equipo, es mejorar constantemente el espacio para que nuestros integrantes cuenten con la comodidad necesaria en nuestras instalaciones, para así realizar



sus labores con mayor entusiasmo y concentración, por lo cual se creó un comedor para las necesidades de nuestro equipo.

Roof Garden cuenta con 3 hornos de microondas, un refrigerador, 2 baños, un fregadero y una pequeña alacena para colocar utensilios y trastes; contamos además

con 8 mesas con una capacidad máxima de 100 personas.

Roof Garden fue creado con el propósito de brindar un comodidad a nuestro equipo de trabajo y que estos puedan disfrutar de sus alimentos contando con las



herramientas necesarias, cabe mencionar que al ser un espacio abierto, podemos desprendernos de la sensación de encierro que en ocasiones nos genera el cúmulo de trabajo, en tanto ahorramos luz. En nuestro *Roof Garden* se ha implementado una política que nos invita a separar la basura adecuadamente

(orgánica e inorgánica), generar ahorro de agua y de luz, generando con ello en nuestro equipo conciencia de limpieza y responsabilidad social y ambiental.



f) Programa de becarios primer empleo

Con la finalidad de brindar a estudiantes la oportunidad de trabajar sin descuidar sus estudios y de adquirir experiencia en su rama de estudio, implantamos un [programa de primer empleo para becarios](#). Al día hoy, contamos con un total de 9 becarios, 7 en el área de Desarrollo de Negocios, 1 en Soporte Técnico y 1 más en el área legal.

Este programa busca brindar oportunidad de un trabajo remunerado, a estudiantes para que puedan adquirir la experiencia que demanda el mercado laboral, así como también generar en los estudiantes la posibilidad de perfeccionar sus habilidades profesionales a nivel práctico.

Para poder ser parte de nuestro equipo se solicita que tengan un promedio de mínimo de 8, que la distancia no afecte sus horarios escolares, toda vez que la formación académica debe ser prioritaria para ellos.

También se les da la oportunidad de poder adquirir un trabajo permanente en la firma, una vez que se les aplica una evaluación de conocimientos, considerando que la distancia de casa-trabajo sea igual o menor a una hora y que su desempeño como becario haya sido buena.

g) Flexibilidad de horarios para maternidad

En [Gudiño Casas](#) entendemos apoyamos el tiempo familiar, y reconocemos la demanda que significa para una mujer el proceso de la maternidad. Por esta razón manejamos [horarios flexibles para maternidad](#), la posibilidad de trabajar medio tiempo o desde su casa (*Home Office*).

Cabe mencionar que se ofrecen en este caso, 6 semanas antes del alumbramiento y 6 semanas después, en la actualidad 3 mujeres gozan de este privilegio.

III.-Principios Ambientales.

Como empresa, estamos convencidos que sólo la acción conjunta permitirá evitar los estragos del calentamiento global. Es por ello que vivimos con un **enfoque preventivo, favoreciendo al medio ambiente**; fomentamos las iniciativas que promuevan una mayor responsabilidad ambiental, y favorecemos el desarrollo y la difusión de información para el cuidado del medio ambiente.



a) Acciones para el cuidado del ambiente

Dentro de la oficina se llevan buenas prácticas, acciones tomadas para cumplir y mejorar procesos para el cuidado y protección del medio ambiente como son:

- Utilización de los recursos necesarios, evitando el desperdicio.
- Fomentar una cultura de ahorro de agua y energía eléctrica.
- Reciclaje y reutilización de hojas impresas por ambos lados.
- Imprimir solo lo necesario.
- Colocación de focos ahorradores.
- Reducción de desperdicios y separación correcta (orgánica e inorgánica).

b) Comunicados internos para reciclaje

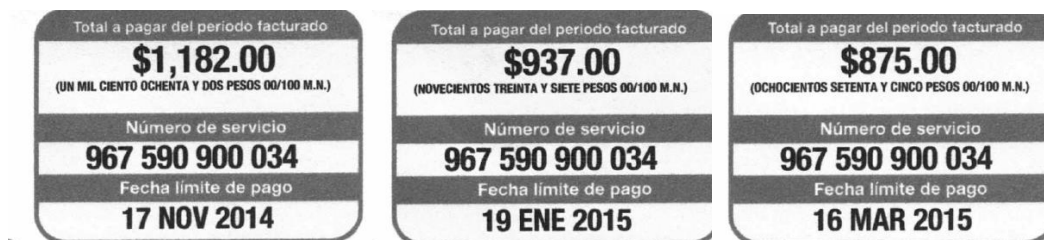
Una de nuestras estrategias y línea de comunicación interna es por medio de comunicados, en los cuales se busca que nuestro equipo se encuentre informado de los logros y también acciones para corregir situaciones que nos afecten y podamos contribuir con el cuidado de nuestro planeta.

Por este medio, hemos logrado compartir con nuestro equipo la preocupación de la firma por realizar acciones preventivas para el cuidado del medio ambiente, generando una conciencia particular sobre lo sencillo que es evitar todo género de desperdicio.

c) Programa de ahorro de energía

Cabe mencionar que hubo una disminución considerable en el consumo de energía eléctrica en nuestras instalaciones y ello obedece a que se ha trabajado con nuestro equipo de trabajo "apagando la luz" cuando dejen su área de trabajo o las salas de juntas, aun cuando sea por unos momentos.

En comparación con el año pasado, la disminución de nuestro consumo eléctrico ha sido constante como lo reflejan nuestros recibos de pago; teniendo en cuenta que nuestro equipo de trabajo ha ido aumentando, ello no ha sido una barrera para lograr disminuir nuestro consumo de energía.



IMPORTANCIA DE SEPARAR LA BASURA

Solo para informarnos que seguimos con el mismo problema de la basura que se genera en **NUESTRO COMEDOR**, sólo la minoría se ha responsabilizado de **separar** la basura en orgánica e inorgánica. Continuamos recibiendo quejas constantes del señor de la basura por lo que ya no la va a recoger y a **partir del día de hoy cada persona que utilice el comedor se hará responsable de llevarse su propia basura.**



Hay que tomar en cuenta que muchos de los desperdicios que generamos en nuestras casas así como en el comedor de GC, podrían dejar de ser basura y pasar a ser residuos aprovechables para el planeta donde vivimos.

La basura orgánica: aquellos desperdicios que provienen de un ser vivo, como los animales y las plantas. Ejemplo: hojas, cáscaras, semillas de fruta, huesos, sobras de animales (comida). Con ésta, es posible realizar una composta que podrá ser utilizada posteriormente como fertilizante natural e incluso ecológico.

La basura inorgánica: no proviene de ningún ser vivo, ni de algún organismo, son los residuos que fabrica el hombre. Ejemplo: llantas, botellas de plástico, vidrio, detergentes, bolsas, etc.

Somos un equipo de profesionistas que formamos parte de una firma de consultoría que se encuentra en nuestro planeta tierra



Conciencia social, nuestra responsabilidad

d) Ahorro de energía con un techo de policarbonato



A finales del 2014, se creó en la estructura de la empresa un departamento de Desarrollo de Negocios II y por primera vez la oportunidad que generaba la necesidad de ampliar las instalaciones derivó en la posibilidad de techar el material de **policarbonato**.

El policarbonato, a diferencia de otros materiales, presenta una ventaja al diseminar la luz solar, debido a su mayor transparencia y permite el paso de hasta el 90% de la luz natural. Esto significa un gran ahorro de energía eléctrica.

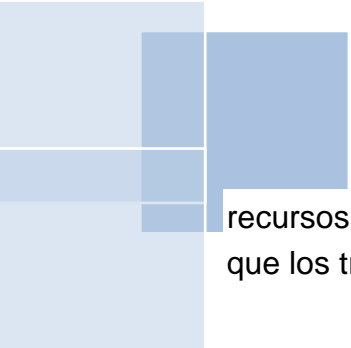
También se caracteriza por tener una vida útil larga. Esto es un beneficio ecológico a largo plazo ya que no necesitan ser reemplazadas.

e) Programa reciclaje de papel

Nuestro objetivo es crear una cultura entre los trabajadores, sobre el impacto que se tiene el cuidar el medio ambiente, es decir que sepan el resultado de dicha acción y que traerá beneficios para nuestras generaciones.

Así también, confirmamos nuestro compromiso de ser una firma comprometida con el cuidado del medio ambiente, aprovechando al máximo cada uno de nuestros recursos sin desperdiciarlos, por lo que hemos mejorado nuestros programas de reciclaje y ahorro para obtener beneficios que ayuden a la empresa y sean ejemplo para nuestros trabajadores en sus propios ámbitos de influencia individual.

Se busca reducir la compra de papel y que nuestro equipo aprenda a reutilizar y evitar impresiones innecesarias, eliminando el desperdicio y ahorrando nuestros



recursos. Dentro de la empresa se cuenta con señalamientos estratégicos para que los trabajadores tomen en cuenta el uso adecuado de recursos.

f) Reducción del volumen de impresiones

En **Gudiño Casas** estamos convencidos que una buena práctica para cuidar el medio ambiente es el reciclaje de papel y evitar impresiones innecesarias, de manera que hemos implementado los programas para su disminución los cual se identifican por las frases **“Antes de imprimir piensa bien si es necesario”**, **“Reduce- reutiliza y recicla”**. Cada área tiene un espacio de hojas reciclables, las cual se pueden reutilizar ocupando las hojas para no desperdiciar y poder ahorrar el papel.

g) Control de insumos

Nuestro objetivo en el periodo 2014 y 2015 a que se refiere este informe, es la eficiencia de los recursos, eficiencia significa para nosotros **“lograr conseguir más con los recursos que tengamos”**, de esta manera logramos consumir los menores recursos posibles y evitar el desperdicio.

Buscamos encontrar soluciones para reducir en la medida posible estos consumos y minimizar la contaminación, algunas acciones para este objetivo son:

- Se concientiza al equipo de trabajo de ocupar solo lo necesario y ahorrar nuestros recursos.
- Se adquieren y utilizan productos biodegradables para el cuidado del medio ambiente.
- Se maneja un control interno de entradas y salidas para poder administrar correctamente nuestros insumos.

Gracias a estas acciones hemos logrado ahorrar y disminuir los gastos administrativos en comparación a otros años. Sabemos que nuestro equipo de trabajo crece cada día más y por esta razón nuestro reto es lograr un equipo con una serie de valores que se encuentren involucrados con el cuidado de nuestro planeta.

IV.- Anticorrupción.

En **Gudiño Casas**, como un principio de trabajo y de vida para todos los integrantes, trabajamos en contra de la corrupción en todas sus formas, incluidas la extorsión y el soborno.

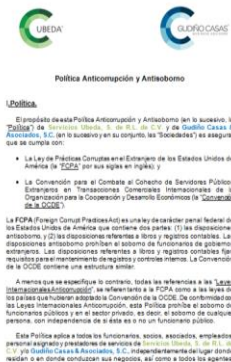
Reconocemos que la corrupción es un problema que aqueja a muchas naciones, incluida la nuestra. Reconocemos también que la corrupción es un problema que habrá de resolverse dentro de nuestra propia zona de influencia individual como personas y como empresas.

a) Acciones Anticorrupción

La honestidad está cimentada en las bases de nuestra empresa, por lo cual se ha elaborado una “Política Anticorrupción y Soborno”, de la cual se entrega a cada empleado un ejemplar al momento de ingresar con nosotros y se solicita su compromiso con la misma.

Esta política aplica a todos los socios, asociados, empleados, personal asignado y prestadores de nuestra firma, independientemente del lugar donde residan o en donde conduzcan sus negocios, así como a todos los agentes, consultores, socios de negocios, proveedores y otros terceros representantes cuando actúan en

nombre y/o representación **Gudiño Casas**.



Los empleados no pueden ofrecer o aceptar regalos, beneficios, reembolsos o esparcimiento a/o de terceros que puedan constituir infracción de las leyes o que puedan afectar la ejecución del trabajo en la empresa.

Nadie puede directa o indirectamente, pedir o aceptar, ofrecer o dar ninguna clase de soborno ni chantaje.



V.- Conclusiones

Gudiño Casas es un equipo joven, consciente de las necesidades de la empresa y a la vez, es una empresa consciente de las necesidades de sus trabajadores.

Trabajamos en armonía y buscamos las mejores condiciones para ello, sin dejar de lado el profesionalismo y la excelencia en nuestros servicios, por lo que nos capacitamos constantemente, buscando ser la mejor alternativa para nuestros clientes.

Nos hemos comprometido a tener una nueva forma de trabajar y de vivir: la solidaridad. Nos declaramos solidarios con quienes menos tienen o quienes más necesitan, como el grupo de niños a los que visitamos el pasado 6 de enero, o los adultos mayores a quienes apoyamos a través de nuestro trabajo pro-bono.

Iniciar nuestra pertenencia al Pacto Mundial ha significado un reto, en algunos casos, la necesidad de cambiar nuestra forma de ver el mundo y nuestros hábitos para mejorarlos. Sabemos que es apenas el principio y que falta más por hacer.

Hemos iniciado la planeación para el periodo 2015-2016, buscando una mejor implementación programada y medible de acciones que beneficien nuestro negocio, nuestra comunidad y nuestro planeta.

Así pues, estamos listos, estamos comprometidos y hemos dado el primer paso para una nueva forma de ver la vida, respetando a otras personas y a nuestro planeta.